



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|----------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 19 FEB 2021 | |
| Recibido..... | 9.21.....Hs. |
| Exp. N°..... | 42027.....C.D. |

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito y reconocimiento al santafesino Gastón Vigo Gasparotti, por su acción solidaria de intentar plasmar en Argentina todo lo hecho por el Padre Pedro Opeka en Madagascar y extender la obra humanitaria, de lucha contra la pobreza y la vulnerabilidad en nuestro país, a través de "Akamasoa Argentina".

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Dra. Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Gastón Vigo Gasparotti, es un santafesino licenciado en Administración de Empresas y doctorado en Economía que, tras conocer al Padre Opeka decidió cambiar radicalmente su vida e intentar plasmar en Argentina lo hecho por Pedro Opeka en Madagascar.

Por su trabajo solidario y de construcción social, Opeka fue nominado al Nobel de la Paz por el primer ministro de Eslovenia, Janez Jansa. En 2018 Gastón viajó a Madagascar a trabajar con él y a aprender a su lado, para extender su obra humanitaria de Akamasoa en nuestro país. La obra del Padre Opeka es muy grande y significativa, ya que en el quinto país más pobre del planeta logró demostrar, a través del trabajo, de la disciplina y la educación, que se puede vencer la pobreza y que el camino no es el asistencialismo. Por eso, que el santafesino Gastón intente replicar esa enorme obra en nuestro país, nos llena de alegría y queremos expresar nuestro beneplácito por esta actitud.

Destacamos que en "Akamasoa Argentina" todo adulto está escolarizado y practican oficios que buscan ser productivos; cada niño está dentro del jardín que han construido. Van abordando cada etapa de la vida con la premisa de que el esfuerzo y la educación no se negocian. Sin dudas el objetivo es sumar dignidad y trabajar codo a codo con las personas que más necesitan contención y acompañamiento.

Felicitemos y reconocemos al santafesino Gastón Gasparotti porque con actos concretos ha demostrado que se puede trabajar fuertemente contra la pobreza, la marginalidad, la vulnerabilidad y ayudar al prójimo a vivir mejor su vida, teniendo como ejemplo toda la sabiduría y la humildad del Padre Opeka.

Como legisladores provinciales nos produce profundo orgullo y admiración lo realizado por Gastón y por ello deseamos felicitarlo a través de esta



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

declaración, ya que sin dudas está más que merecida por su noble accionar de ayuda y amor al prójimo.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Dra Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial